

Expediente: 663/24
Carátula: LEDESMA JOSE HERMOGENES C/ MEDINA EXEQUIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23373114359 - LEDESMA, JOSE HERMOGENES-ACTOR
90000000000 - MEDINA, EXEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 663/24



H20901769610

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: LEDESMA JOSE HERMOGENES c/ MEDINA EXEQUIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 663/24

NOTA ACTUARIAL: En fecha 31/07/2025 no se libra cédula al demandado declarado rebelde por falta de bono de movilidad. GAF

Actuación firmada en fecha 01/08/2025

Certificado digital:
CN=D' PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.